La Policía de la Ciudad secuestró en las últimas horas once teléfonos celulares denunciados como robados en un nuevo allanamiento a una galería de Once y se les inició causa judicial a los dos hombres que se encontraban en el local.

Se trata del mismo espacio comercial de la avenida Corrientes al 2300, donde la Policía de la Ciudad hizo otros allanamientos horas antes, solicitados por la Justicia, por robo de teléfonos celulares.

En este caso, personal de la Brigada de la Comisaría Comunal 3, logró determinar que en ese lugar había quedado depositado un aparato que fue arrebatado a su dueño el día anterior.

{youtube}59yCzFQgCRY{/youtube}

Ante ello, esa división policial fue encomendada por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional número 15, Secretaría 146, para realizar un procedimiento del local y el depósito señalado.

Al momento del allanamiento, realizado en las últimas horas, en el local había dos hombres, ambos de nacionalidad peruana, de 23 y 29 años, y un total de 13 teléfonos, de los cuales 7 se encontraban denunciados ante el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) como robados, dos de ellos en poder de los imputados.

En tanto, en el depósito, ubicado en el primer piso del paseo comercial, los efectivos encontraron 22 teléfonos, gran cantidad de piezas de Iphone, herramientas de precisión para desarme y chips nuevos, de los cuales, cuatro aparatos coincidían con las características del sustraído, aunque sin poder chequear el IMEI por estar bloqueados.

El Juzgado dispuso secuestrar once teléfonos, los cuatro del depósito y los denunciados ante el ENACOM, y notificar a los dos imputados de la formación de causa.

También ordenó hacer entrega del resto de los elementos al encargado de la galería.

La galería había sido inspeccionada el último jueves, en un procedimiento que terminó con 4 detenidos y más de 400 artículos secuestrados.

Allí, la Agencia Gubernamental de Control (AGC) clausuró 10 locales y labró nueve intimaciones, ya que se encontró una gran cantidad de equipos que estaban denunciados como robados al ENACOM.

En total, se incautaron 225 aparatos y 208 baterías, además de una máquina utilizada para desbloquear celulares.

Sobre los detenidos, tres de ellos tenían pedido de captura, uno solicitada por Interpol a nivel internacional. El cuarto, de nacionalidad senegalesa, no pudo justificar su ingreso al país.